

# **El mañana que se cosecha en el ayer: La etapa de visibilidad en la organización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.**

Maria Luna Kelly, Nicolas Daniel Navarro y Julieta Grassetti.

Cita:

Maria Luna Kelly, Nicolas Daniel Navarro y Julieta Grassetti (2013). *El mañana que se cosecha en el ayer: La etapa de visibilidad en la organización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/351>

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE SOCIOLOGÍA**



**X Jornadas de Sociología**

20 años de pensar y repensar la sociología.

Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI

1 al 6 de julio de 2013

Mesa N° 29: Movimientos sociales y las disputas por los territorios y los bienes comunes en América Latina

***Ponencia: El mañana que se cosecha en el ayer: La etapa de visibilidad en la organización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional***

Autores:

Grassetti, Julieta	Facultad de Ciencias Sociales, UBA
Luna Kelly, María	Facultad de Ciencias Sociales, UBA
Navarro, Nicolás	Facultad de Ciencias Sociales, UBA

*Esto somos nosotros [...] El rostro que se esconde para mostrarse. El nombre que se calla para ser nombrado. El mañana que se cosecha en el ayer.  
Detrás de nuestro rostro negro. Detrás de nuestra voz armada [...] Detrás de los nosotros que ustedes ven. Detrás estamos ustedes.  
Detrás estamos los mismos hombres y mujeres simples y ordinarios que se repiten en todas las razas...  
Los mismos hombres y mujeres olvidados. Los mismos excluidos. Los mismos intolerados. Los mismos perseguidos. Somos los mismos ustedes.  
Detrás de nosotros estamos ustedes. Detrás de nuestros pasamontañas está el rostro de todas las mujeres excluidas. De todos los indígenas olvidados. De todos los homosexuales perseguidos. De todos los jóvenes despreciados. De todos los migrantes golpeados. De todos los presos por su palabra y pensamiento. De todos los hombres y mujeres simples y ordinarios que no cuentan, que no son vistos, que no son nombrados, que no tienen mañana”*

Comandancia General del EZLN en el Acto de Inicio del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo

## **Introducción**

En las páginas que siguen nos proponemos hacer un recorrido por la historia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), movimiento social que surge y perdura en las montañas del sureste mexicano. En este marco presentamos una cronología que dará cuenta de la trayectoria del movimiento a partir de su irrupción en la vida pública mexicana. Para su construcción nos guiamos por una serie de criterios que nos ayudaron a ordenar conceptualmente lo que a primera vista parecía una sucesión de eventos cronológicos, pero que leídos en clave teórica o sociológica nos permiten reconstruir la historia y el devenir de este movimiento.

El EZLN responde a lo que Sidney Tarrow define como un **movimiento social**. Nos referimos a personas que comparten “objetivos comunes y solidaridad” y plantean un *desafío colectivo* en la “interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades” (1997:21). Estas personas suelen ser *actores sociales subalternos* que carecen de acceso regular a las instituciones y, dado que no cuentan con un acceso formal al poder, su efectividad radica en la posibilidad de desplegar una *acción colectiva contenciosa*<sup>1</sup>. Sus demandas son planteadas en forma de “nuevos códigos”, resignificando elementos materiales y simbólicos de la vida cotidiana en clave propia, y su accionar puede ser considerado una amenaza para otros en cuanto plantea la aceptación de modos de vida divergentes y disruptivos con los vigentes en la sociedad. A través de Melucci (1994), entendemos que existe un discurso hegemónico, un “discurso del poder”, producido por aquellos actores que sí tienen acceso formal y eficaz a las instituciones del Estado, y que se reproduce en todo el cuerpo social, y al que los movimientos sociales quieren subvertir a través de “nuevos códigos”. Es decir, resignifican elementos de la vida cotidiana en una clave propia del movimiento social.

---

<sup>1</sup> “Las formas contenciosas de acción colectiva asociadas a los movimientos sociales son histórica y sociológicamente distintivas. Tienen poder porque desafían a sus oponentes, despiertan solidaridad y cobran significado en el seno de determinados grupos de población, situaciones y culturas políticas.” (Tarrow; 1997: 19)

En el corazón de la Selva Lacandona más de 500 años parecen “haberse plegado hasta conformar un solo plano temporal en el que aparecen a la vez todas las razones, mecanismos y situaciones de dominación y todas las causas y experiencias de sublevación -o rebeldía, en lenguaje zapatista- superpuestas y salpicadas entre sí” (Ceceña; 2008: 64). En este extendido periodo de despojos nos encontramos con sectores sociales subalternos, campesinos e indígenas, que desde la época de la conquista han visto profundizarse continuamente el avasallamiento sobre sus territorios.

En el contexto del neoliberalismo, que a nivel geopolítico comienza a mediados de la década del 70 (Hobsbawn, 2010), estos procesos se ven agudizados con el avance del agronegocio y los tratados de libre comercio. Entre los años 1983 y 1994 se da el proceso de gestación y formación del EZLN. Se trató en un principio de un reducido grupo guerrillero de indígenas y mestizos de orientación política marxista-leninista que comenzaron a contactarse con las comunidades campesinas de la Selva Lacandona en forma progresiva, hasta ir conformando este movimiento social. En este proceso, la conformación política del movimiento se construyó dialécticamente con la heterogeneidad de las partes, a través de un proceso en el que el pensamiento político marxista se fue puliendo, deformando, y reformándose, en el contacto y el intercambio con las *nuevas* voces, que hasta entonces no habían sido escuchadas. Desde nuestra conceptualización, este período constituye una fase de *latencia*, donde se van organizando políticamente nuevas comunidades en torno a este proyecto, experimentando nuevos modelos culturales, construyendo nuevos significados y códigos, que pueden favorecer el cambio social al ser espacios “dispuestos para el antagonismo y la innovación” (Melucci; 1994: 146) con respecto a los códigos dominantes.

Durante la administración del presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), México comienza las negociaciones con Estados Unidos y Canadá para el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), firmado en 1992 y que entraría en vigencia en el país el 1º de enero de 1994. En la práctica, el tratado implicaba, entre otras cosas, la reforma de la Constitución Nacional. Específicamente, la modificación del artículo 27 dispuso la liberalización al mercado de las tierras de propiedad ejidal, que hasta ese entonces eran de carácter inalienable y enajenable para aquellos sujetos de derecho que las poseían. Esta liberalización de las tierras implicaba que podían ser vendidas, compradas y embargadas; y tenía consecuencias para la organización de las comunidades campesinas e indígenas de México ya que la introducción de la propiedad privada se contraponía a la forma de uso de la tierra, colectiva y comunitaria por costumbre ancestral, y las desprotegía frente a los grandes actores económicos.

Ceceña explica de esta manera las consecuencias que traería este proceso: “Con el empobrecimiento general del campo desde mediados de los años 60, la individualización de las propiedades sólo podía terminar en un nuevo despojo, aunque sancionado jurídicamente, porque las parcelas individuales resultaban de tamaño insuficiente, y los campesinos se veían en la necesidad de arrendarlas o venderlas, y convertirse en jornaleros –en el mejor de los casos.” (2008: 81).

El 1º de enero de 1994 el EZLN irrumpe en la vida pública a través de una serie de levantamientos armados simultáneos en varias cabeceras municipales del estado de Chiapas, dando inicio a un proceso de apertura y visibilización hacia la sociedad civil, el Estado, y el mundo.

Siguiendo la conceptualización de Melucci (1994), este pasaje de la *latencia* a la *visibilidad* pone en acción esas solidaridades previamente articuladas en una movilización total, en la que el movimiento se siente preparado para enfrentarse a la autoridad política. En ese acto, el movimiento indica al resto de la sociedad la incompatibilidad existente entre un problema específico y la lógica dominante del sistema. Se trata además de un caso en el que los posibles modelos culturales

alternativos propuestos son prácticas comunitarias existentes, y de lo que se trata es de potenciar la coordinación de los impulsos en la acción del movimiento.

El EZLN venía construyendo una unidad en torno a la oposición al neoliberalismo, a la reivindicación de la organización comunal tanto en lo político como en lo económico y social. El 1º de enero de 1994 entraría en vigencia el TLCAN, tratado que para ellos representaba una amenaza concreta a su modo de vida y su cosmovisión en términos de prácticas concretas, y es por eso que vieron en ese momento una *estructura de oportunidad política* propicia para realizar un levantamiento armado<sup>2</sup>.

Para analizar la historia de este movimiento social contemporáneo, en su estructuración y reestructuración en el tiempo a través del intercambio y las comunicaciones con los actores del entorno, definiremos tres ciclos cronológicos a partir de los siguientes criterios: la relación del EZLN con la sociedad civil; los cambios internos en la organización del movimiento y la relación con el Estado.

Con el levantamiento armado del 1º de enero se inicia el primer ciclo que abarca desde 1994 hasta 2001. Luego de los primeros 12 días de insurrección armada donde la relación es de claro enfrentamiento con las autoridades institucionales podemos caracterizar a este periodo como un momento de búsqueda y construcción de diálogo con el Estado. Sus acciones están principalmente orientadas a obtener una respuesta del Estado a sus exigencias, y a entablar un contacto progresivo con la sociedad civil, que pueda establecer puentes entre sus demandas.

Entre estos intentos de articulación con la sociedad civil tenemos la conformación de la Convención Nacional Democrática en junio de 1994, como un intento de articular un frente opositor al gobierno con otros grupos, enunciado en la Segunda Declaración de la Selva Lacandona. Podemos considerar que fue la primera acción política a gran escala realizada por los zapatistas luego de los 12 días de enfrentamiento. De esta convención emanaría un Gobierno de Transición que desembocara en una nueva Carta Magna, en cuyo marco se convocaría a nuevas elecciones. Este llamamiento puede verse también como una articulación con las estructuras institucionales vigentes, en pos de su transformación. Por otro lado, tenemos la firma de los Acuerdos de San Andrés en 1996, cuya importancia radica en que dicho pacto implicaba un reconocimiento de ciertas demandas zapatistas como el derecho a la autonomía<sup>3</sup>, el pleno acceso a la justicia, la garantía a los derechos políticos, jurisdiccionales y culturales. Era la primera vez que el Estado se sentaba a

---

<sup>2</sup> “Al hablar de **estructura de las oportunidades políticas** nos refiero a dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente. El concepto de oportunidad política pone el énfasis en los recursos *exteriores* al grupo –al contrario que el dinero o el poder- que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados. Los movimientos sociales se forman cuando los ciudadanos corrientes, a veces animados por líderes, responden a cambios en las oportunidades que reducen los costes de la acción colectiva, descubren aliados potenciales y muestran en qué son vulnerables las elites y las autoridades” (Tarrow; 1997: 49)

<sup>3</sup> En los Acuerdos de San Andrés se reconoce el derecho a la **autonomía** indígena y el territorio, conforme al convenio 169 de la OIT, firmado por el Senado de la República, marcando un punto de concordancia entre las concepciones de ambas partes. En este convenio podemos remarcar en el art. 7 de la parte 1º que “los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.”

negociar con los zapatistas reconociéndolos como sujetos de derecho público en su calidad de indígenas. A partir de su firma, el cumplimiento real de dichos acuerdos será el eje de las exigencias públicas del EZLN.

Asimismo no podemos dejar de mencionar en este primer ciclo ciertos hitos de suma importancia en la historia de este movimiento, como la conformación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), propuesta por el EZLN en la emisión de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona de 1996 como “invitación a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos, a construir una organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que luche por la democracia, la libertad y la justicia en México”.

Otras articulaciones con la sociedad civil fueron el diálogo de la Catedral de 1994, la Consulta Nacional e Internacional por la Paz de 1995, la celebración de los Foros Nacionales Indígenas, el Encuentro Continental, el Foro Nacional para la Reforma del Estado, el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo y la marcha de las 1111 bases de apoyo al DF.

Este ciclo se cierra cuando el EZLN llega al Congreso de la Unión en 2001 en el marco de la Marcha del Color de la Tierra para solicitar la aprobación de los derechos indígenas por medio de la llamada “Ley COCOPA” (Comisión de Concordia y Pacificación) y recibe como respuesta la aprobación de una ley completamente ajena a sus demandas. A esto se le suma el creciente hostigamiento militar por parte del Estado y de grupos paramilitares.

A partir de este momento el EZLN desiste de dialogar con el gobierno y se vuelca a un proceso de “silencio” público, debate interno y reorganización, dando comienzo a un segundo ciclo. Desde entonces, los zapatistas ya no buscan articular con el Estado y se vuelcan a la organización interna, que se concreta con la creación de las Juntas del Buen Gobierno y de los cinco Caracoles en 2003. Estas formas de gobierno reivindican los principios del artículo 39 de la constitución nacional pero son paralelas al Estado mexicano, y responden a una intención real de autogobierno por parte de las comunidades, que las articule como bases zapatistas, y no bajo la égida del Estado. Esto significa para las comunidades gestionar todo lo relativo a la salud, la educación, la producción, etc. Las atribuciones de las JBG versan en torno al mantenimiento del equilibrio entre municipios autónomos y comunidades; la mediación ante los conflictos que pudieran suscitarse entre éstos y con los municipios gubernamentales; la vigilancia y supervisión de los proyectos y tareas comunitarias de los municipios y la recepción y guía de los organismos de la sociedad civil nacional e internacional que ofrezcan proyectos en la región. En sus propios términos, “para cuidar que en territorio rebelde zapatista el que mande, mande obedeciendo” (13<sup>o</sup> estela, parte 6, julio de 2003).

Durante este periodo la militarización de los territorios zapatistas crece y representa una amenaza constante. Por otro lado, comienza a ser un factor importante la ayuda proveniente de la sociedad civil nacional e internacional, y la administración de esa ayuda es parte de las tareas de las Juntas de Buen Gobierno.

Como grandes pronunciamientos públicos podemos observar una fuerte y constante oposición al Plan Puebla-Panamá, a la guerra de Irak y el neoliberalismo en general. Además, se profundizan las acciones de difusión y comunicación con la sociedad civil con la publicación de la revista “Rebeldía”, la inauguración de la “Radio Insurgente” y de la página web “Enlace zapatista”.

Hacia 2006 con *La otra campaña* podemos pensar en el comienzo de un nuevo ciclo, el último abordado en esta cronología, en el que se vuelve a un proceso de articulación con otros colectivos políticos, otras identidades subalternas y organizaciones de la sociedad civil en general. Esta campaña consistió en una articulación de diversas organizaciones de todo México, en la cual el EZLN funcionó como promotor pero no como líder, que aglutinó a todas ellas bajo las consignas de

anticapitalismo, antineoliberalismo y defensa de la humanidad, de la dignidad humana y de la naturaleza.

Los reclamos del EZLN con más fuerza pasan de ser reclamos particulares de la situación campesina-indígena a ser reclamos en pos de las distintas identidades que coexisten en todo México y más allá de él, además que estos se articulan con organizaciones sociales que defienden estas identidades.

En este marco, la forma en que el Estado interpela al EZLN es a través de la denuncia de narcotráfico así como el hostigamiento militar y paramilitar. Las voces institucionales, en el marco de una supuesta lucha internacional contra el narcotráfico (pregonada por los EEUU), intentan culpar al EZLN del tráfico de drogas en el país. A su vez, distintas organizaciones relacionadas al PRI (como la OPDDIC) hostigan constantemente a las comunidades zapatistas durante todo el periodo. La respuesta del EZLN se basa en la alianza con otros grupos sociales subalternos, transversalizando las luchas. Y en este camino continúa hasta el día de hoy.

A continuación presentamos una cronología de lo que aquí conceptualizamos como primer ciclo en la historia del EZLN, producto de un trabajo colectivo llevado a cabo en el marco del Seminario "*Acciones colectivas, protestas, y movimientos sociales en el interior del país. El contexto de América Latina*", de la Universidad de Buenos Aires. Creemos importante remarcar que a la hora de utilizar fuentes bibliográficas, nos hemos enfocado en la cobertura del EZLN a través del diario mexicano La Jornada, las cronologías del Observatorio Social de América Latina (OSAL), así como de las Declaraciones de la Selva Lacandona y otros comunicados importantes del movimiento zapatista.

# 1994

1 de enero

El EZLN se alza en armas. En una acción simultánea, toma siete cabeceras municipales del estado de Chiapas (San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Huixtán y Chanal) y declara la guerra al gobierno de Carlos Salinas de Gortari y al ejército federal. Se establecen retenes zapatistas en las entradas de esas ciudades, generándose enfrentamientos entre los insurgentes y la policía. El EZLN emite la Primera Declaración de la Selva Lacandona, donde explica los motivos del levantamiento armado y detalla sus demandas: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz (Primera Declaración de la Selva Lacandona).

2 de enero

Los enfrentamientos continúan, ahora entre el EZLN y efectivos del Ejército Mexicano. El número de muertos asciende a cincuenta y seis y a cuarenta y tres los heridos. Se despliegan retenes policiales y militares en accesos y carreteras de la zona. El EZLN comienza su repliegue hacia las montañas y selvas donde se encuentran sus bases de apoyo.

3 de enero

El Ejército Federal toma el mercado de Ocosingo, resultando muertos muchos civiles. Un grupo de intelectuales se pronuncia a favor de una solución pacífica en Chiapas. Aparecen cinco zapatistas fusilados en el mercado de Ocosingo, con el tiro de gracia y las manos amarradas por la espalda. El Ejército Federal bombardea el sur de San Cristóbal. El obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García, llama a la tregua y a la suspensión de las hostilidades. El EZLN abandona Ocosingo y Altamirano, y continúa replegándose hacia la Selva Lacandona y las montañas de los Altos de Chiapas

5 de enero

Continúa el bombardeo al sur de San Cristóbal. El gobierno federal propone un cese al fuego, a condición de que el EZLN deponga las armas. El gobierno exige al EZLN el cese de las hostilidades y agresiones a los pueblos y a las personas; la deposición y entrega de las armas; la devolución de rehenes; y la identificación de los interlocutores y dirigentes zapatistas.

6 de enero

El EZLN emite un comunicado, donde detalla su balance de los cinco días de contienda: en el ejército zapatista nueve muertos y veinte heridos graves; en el ejército federal 27 muertos, 40 heridos y 180 prisioneros, quienes al rendirse fueron liberados. En ese comunicado también, el EZLN da a conocer sus condiciones para iniciar el diálogo: su reconocimiento como fuerza beligerante; el cese al fuego de ambas partes; retiro de tropas federales; el cese de los bombardeos; y la formación de una Comisión Nacional de Intermediación. (Ver Anexo: comunicado 6 de enero de 1994)

8 de enero

Continúan los ataques del EZLN al cuartel de Rancho Nuevo, sede de la 31 Zona Militar

11 de enero

Nuevo ataque contra la 31 Zona Militar. El EZLN emite un comunicado, donde expone su postura ante el poder y los procesos electorales: que los gobiernos sean legítimos,

surgidos de elecciones verdaderamente libres y democráticas. (Ver Anexo: comunicado 11 de enero de 1994)

12 de enero

Se anuncia una movilización en reclamo del cese al fuego y al inicio del diálogo. Salinas se adelanta a la marcha y establece el cese unilateral del fuego en Chiapas: “el Ejército sólo responderá si es atacado”. La sociedad civil se moviliza de todos modos: más de 100 mil personas colman el Zócalo de la Ciudad de México, en la plaza principal del país. Pese a que la guerra se trasladó a las montañas y que el alto al fuego sólo se hizo válido en las zonas urbanas de Chiapas, el EZLN acepta el cese de las hostilidades.

14 de enero

El Ejército Federal ingresa a la Selva Lacandona en busca de combatientes del EZLN.

17 de enero

El poder ejecutivo ofrece una amnistía general a quienes participaron del levantamiento armado. El Subcomandante Insurgente Marcos, vocero y jefe militar del EZLN, quien se configuró como la cara visible del movimiento (más allá de llevar su rostro cubierto con un pasamontañas), responde al día siguiente con un texto titulado “¿De qué nos van a perdonar?”, expresando sus cualidades como ensayista político. El grado de subcomandante se debe a su subordinación al Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), estructura de mando colectivo conformada por comandantes y comandantas pertenecientes a los siete grupos indígenas de Chiapas. En ese ensayo, Marcos expresa irónicamente los motivos que condujeron al levantamiento armado del EZLN, y pide a los medios de comunicación la difusión de los comunicados del CCRI-CG, que se refieren a las reiteradas violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales, a la iniciativa de la ley de amnistía del ejecutivo federal y al desempeño del señor Camacho Solís como Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas.

20 de enero

El EZLN emite un comunicado dirigido a las organizaciones indígenas del país, invitándolas a que participen en la búsqueda de la libertad, la democracia y la justicia, y expresando respeto por sus formas de lucha y organización. Asimismo, difunden un comunicado donde definen las conclusiones del juicio popular a Absalón Castellanos, ex gobernador de Chiapas y militar retirado. El juicio declara culpable a Castellanos, condenándolo a “cadena perpetua, haciendo trabajos manuales en una comunidad indígena de Chiapas y a ganarse de esta forma el pan y medios necesarios para su subsistencia”. Castellanos permanece “secuestrado” en una comunidad cumpliendo su condena, y posteriormente es liberado como una señal de buena voluntad del EZLN para el proceso de diálogo. Entretanto, el EZLN continúa llamando a negociaciones por la paz.

20 de febrero

Llegan a San Cristóbal de las Casas los diecinueve delegados del EZLN para iniciar el Diálogo de San Cristóbal, con la mediación del obispo Samuel Ruiz García, y Camacho Solís representando al gobierno. Allí el EZLN se encuentra con la prensa, la sociedad civil nacional e internacional (representantes de ONGs, independientes, etc.), miembros de la iglesia, de partidos políticos y de organizaciones campesinas. Los comandantes brindan numerosas entrevistas a periodistas de todo el mundo. Durante las conversaciones, el EZLN explica su surgimiento y modo de organización, así como sus principales demandas: salud, educación, vivienda, respeto a la cultura, a la tradición, a los derechos y a la dignidad de los pueblos indígenas de México. En esos días, durante una conferencia de prensa, el EZLN expresa su rechazo al Tratado de Libre Comercio.

2 de marzo

Terminan las conversaciones de paz, con la presentación de un documento con treinta y cuatro compromisos gubernamentales que el EZLN lleva a consulta a sus comunidades y bases de apoyo. Estas negociaciones fueron muy importantes para el EZLN, ya que el movimiento pudo visibilizarse, y explicar su lucha a diferentes actores de la sociedad civil, entablando con ella un vínculo que se prolongará en el tiempo. Terminado el diálogo, los zapatistas regresan a las montañas.

23 de marzo

El candidato presidencial del PRI, Luis Colosio, es asesinado. Ello genera la interrupción momentánea de la consulta en los pueblos zapatistas sobre las propuestas del gobierno.

12 de junio

Los pueblos zapatistas rechazan las propuestas gubernamentales con un rotundo NO, interrumpiendo el diálogo. Emiten la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, donde proponen la creación de la Convención Nacional Democrática (CND).

5 de agosto

Inicia en el poblado de Guadalupe Tepeyac el primer Aguascalientes, encuentro cultural y político, así nombrado en alusión al estado donde se celebró la convención de las fuerzas revolucionarias de México en 1914. En ese marco se lleva a cabo la Convención Nacional Democrática, con la asistencia de cerca de siete mil personas: representantes de organizaciones sociales, de la comunidad gay, artistas, intelectuales, indígenas de todo el país, obreros, campesinos e independientes.

21 de agosto

Elecciones federales y estatales. El EZLN no interfiere en su realización, permitiendo la instalación de casillas y el libre tránsito de las personas involucradas en su organización (personal del Instituto Federal Electoral, de la Comisión Estatal Electoral, y representantes de los partidos políticos). En medio de rumores de fraude electoral, Ernesto Zedillo Ponce de León, del PRI, es electo presidente, aventajando ampliamente a los principales candidatos opositores ( Cevallos del PAN y Cuauhtemoc Cárdenas Solorzano del PRD)

8 de octubre

Mediante un comunicado, el EZLN rompe oficialmente el diálogo con el gobierno federal, en medio de las sospechas de fraude electoral.

17 de noviembre

El EZLN festeja los 11 años de su nacimiento, por primera vez de manera pública, en el Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac. Emite un comunicado reflexionando acerca de aciertos y errores cometidos, y anunciando su plan: "cambiar al mundo, hacerlo mejor, más justo, más libre, más democrático, es decir, más humano".

1 de diciembre

Zedillo asume como presidente. El EZLN emite un comunicado acerca de ello, titulado "Bienvenido a la pesadilla", donde también expresa su visión sobre la clase política.

18 de diciembre

Una fuerte crisis económica, provocada por la falta de reservas internacionales, causa la devaluación del peso mexicano. El "Efecto Tequila" provoca consecuencias económicas a nivel internacional.

19 de diciembre

Los indígenas rebeldes lanzan una nueva ofensiva política rompiendo el cerco militar. Los zapatistas aparecen en treinta municipios del estado, declarándolos autónomos y rebeldes

## 1995

1 de enero

El EZLN celebra en el Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac el primer año de la insurrección. Se emite la Tercera Declaración de la Selva Lacandona, donde el EZLN propone a la sociedad civil la creación del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), con el objetivo de unir a las diferentes fuerzas sociales y políticas en un mismo frente opositor.

9 de febrero

En plena etapa de negociaciones previas al reinicio del diálogo, el presidente Ernesto Zedillo anuncia por cadena nacional la supuesta identificación de los dirigentes zapatistas ordenando su detención. A partir de allí y en días subsiguientes el ejército federal avanza sobre el territorio rebelde de la Selva y Los Altos, dejando a su paso detenciones, asesinatos, violaciones, torturas y más de treinta mil desplazados. Ello generó una fuerte movilización de la sociedad civil (nacional e internacional), exigiendo que el gobierno detenga la guerra y vuelva a una solución pacífica.

1 de marzo

El gobierno y el EZLN acuerdan la sede del primer reencuentro para el diálogo: San Miguel, en el municipio de Ocosingo. Firman la Declaración conjunta de San Miguel y el Protocolo de Bases para el Diálogo, acordando reunirse en el municipio de San Andrés Sacamchem de los Pobres, a partir de ese momento sede permanente para el diálogo y la negociación.

11 de marzo

El Congreso de la Unión discute y aprueba la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, creándose la COCOPA (Comisión de Concordia y Pacificación), integrada por diputados y senadores de diferentes sectores políticos.

20 de marzo

Se suspende el encuentro entre zapatistas y funcionarios gubernamentales por la presencia de miles de indígenas bases de apoyo que acompañan a los delegados.

27 de agosto

El EZLN realiza en todo el país la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia. En ella participan más de 50 mil promotores en la organización, y se instalan más de 10 mil mesas receptoras. A nivel internacional, participan más de cien mil extranjeros de cincuenta países. Votan cerca de un millón de personas, la mayoría afirman que el EZLN debía transformarse en una fuerza política de nuevo tipo.

14 de diciembre

La COCOPA y el EZLN firman la convocatoria para la realización del Foro Especial sobre Derechos Indígenas.

## 1996

1 de enero

El EZLN difunde la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona simultáneamente en los cinco nuevos Aguascalientes que inauguran: uno en la comunidad de La Garrucha, otro en Oventic, uno más en Morelia, otro en La Realidad, y el último denominado Roberto Barrios<sup>4</sup>. Allí sostiene su compromiso por una solución pacífica y propone la construcción del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), una fuerza política de nuevo tipo: no partidaria, independiente, autónoma, civil y pacífica donde participen los ciudadanos que adhieren a las propuestas zapatistas pero no son parte del EZLN.

4 de enero

Inauguración del Foro Nacional Especial de Derechos y Cultura Indígenas. Participan más de quinientos representantes de al menos treinta y cinco pueblos indios. Definen que la autonomía indígena será el eje de la lucha por una nueva relación entre los pueblos indios y el Estado. Acuerdan convocar a la construcción del Congreso Nacional Indígena, en el que participarán representantes de pueblos y organismos indígenas<sup>5</sup>.

30 de enero

El EZLN difunde la “Primera declaración de La Realidad contra el Neoliberalismo y por la Humanidad”, donde llaman a la celebración del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo.

10 de febrero

A un año de la ocupación militar de sus comunidades, de la expulsión de los indígenas de Guadalupe Tepeyac y del encarcelamiento de militantes políticos acusados de ser zapatistas, las bases de apoyo del EZLN se movilizan. La marcha inicia en Guadalupe Tepeyac y finaliza con un festejo en el Aguascalientes de La Realidad.

16 de febrero

El EZLN y el gobierno federal firman los primeros acuerdos de paz: los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura indígena. Allí el gobierno se compromete a: reconocer el derecho a la autonomía de los pueblos indios en la constitución; ampliar su representación política, garantizar el acceso pleno a la justicia; construir un nuevo marco jurídico que garantice sus derechos políticos, jurisdiccionales y culturales; reconocer a los indígenas como sujetos de derecho público.

3 de marzo

Se conforma la Comisión Especial Promotora del FZLN, y se organizan los comités civiles de diálogo.

7 de marzo

A dos meses de la firma de los Acuerdos de San Andrés, el EZLN emite dos comunicados donde expone su voluntad de persistir en el camino del diálogo y denuncia la presencia del Ejército en el Ejido de Morelia, municipio de Altamirano.

8 de marzo

En ocasión del Día Internacional de la Mujer, el EZLN emite un comunicado donde celebra a la mujer digna, a la mujer que lucha. Cinco mil mujeres zapatistas de la selva, los altos y la frontera de Chiapas marchan en San Cristóbal de las Casas, demandando la desmilitarización de las regiones que ocupan las tropas del Ejército, y la desaparición de las guardias blancas en el estado.

---

<sup>4</sup> Son espacios de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo, son espacios de resistencia civil y pacífica y resguardo de la cultura indígena y mexicana.

9 de marzo

El gobierno federal acepta discutir con el EZLN la reforma del Estado en la mesa de diálogo de los Acuerdos de San Andrés. El Comandante Tacho aclara que el EZLN no quiere hacer la reforma del Estado, sino participar en ella como un actor más.

21 de marzo

En Tuxtla Gutiérrez se realiza un operativo llevado a cabo por la Policía de Seguridad Pública. Los campesinos son desalojados en medio de enfrentamientos, produciéndose cinco muertes. Se interrumpe el diálogo entre el EZLN y el gobierno.

4 de abril

Inicia en La Realidad el “Encuentro Continental Americano por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo”. Participan cientos de delegados de Canadá, Estados Unidos, México, Brasil, Argentina, Costa Rica, Perú, entre otros países de América, convocados por el EZLN. Se programan cinco mesas de trabajo: aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y pueblos indios de América Latina. El evento se extiende hasta el 8 de abril, y concluye proponiendo que la lucha contra el modelo vigente implica la construcción de un proyecto alternativo en lo político, económico y social, que permita recuperar la soberanía.

10 de abril

Comunicado del CCRI, Comandancia General del EZLN, por el 77° aniversario de la muerte de Zapata. Dicen que no se festeja la muerte, sino la lucha y el compromiso de Emiliano Zapata. También postulan que la histórica demanda zapatista de Tierra y Libertad, sigue sin ser cumplida.

1° de mayo

En el contexto del Día Internacional del Trabajador, el EZLN difunde un comunicado donde llama a los trabajadores a organizarse. Dice que la lucha de los trabajadores del campo y de la ciudad es la misma, por ello obreros, campesinos e indígenas deben organizarse.

3 de mayo

Un juez de Tuxtla Gutiérrez sentencia a los luchadores sociales Javier Elorriaga Bendegú y Sebastián Entzin Gómez, bajo los cargos de conspiración, rebelión y terrorismo por su presunta participación en el EZLN.

5 de mayo

El EZLN emite un comunicado acerca de la condena de los militantes acusados de ser terroristas, argumentando que mientras el gobierno continúe con ese tipo de acciones, las iniciativas de diálogo y negociación llevadas adelante con el EZLN no serán viables.

10 de mayo

Aumenta la presencia de agrupaciones paramilitares en Chiapas: la violencia continúa en la región con la acción de las organizaciones priístas “Los Chinchulines” y “Paz y Justicia”, quienes aumentan sus patrullajes con grupos armados en los municipios del norte de Chiapas.

18 de mayo

En un comunicado dirigido a la COCOPA, el EZLN afirma que el Acuerdo de San Andrés es insostenible si la organización es definida como terrorista por el gobierno.

21 de mayo

Diversos sectores de la sociedad civil internacional (organizaciones sociales, intelectuales, artistas, estudiantes, etc.) y diferentes partidos políticos, dirigen una carta abierta al presidente mexicano Ernesto Zedillo. Allí expresan su repudio a la condena de Elorriaga y Entzin, debido a que hace peligrar el proceso de paz en México.

31 de mayo

En un comunicado el EZLN afirma que el Poder Judicial federal es el “principal saboteador del proceso de paz”, por la persecución y procesamiento de luchadores sociales.

14 de junio

El EZLN emite un comunicado -con el apoyo de la CONAI y la COCOPA- convocando a los Comités Civiles de Diálogo del FZLN junto organizaciones sociales y políticas, ONGs, y a la sociedad civil mexicana a participar del Foro Especial para la Reforma del Estado, a realizarse del 30 de junio al 6 de julio en San Cristóbal de las Casas.

22 de junio

Se registran tres muertos y trescientos refugiados en la cabecera municipal de Tila (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas) producto de la violencia paramilitar en Tila.

24 de junio

Miles de indígenas y campesinos de la zona norte de Chiapas exigen que se termine con los asesinatos en Tila, Sabanilla y Simojovel, realizando marchas y bloqueos en diversas rutas.

30 de junio

Se inaugura el Foro Especial para la Reforma del Estado en San Cristóbal de las Casas. Tal encuentro es parte de los trabajos de la segunda mesa de negociaciones, referente a Democracia y Justicia. La reunión cuenta con la presencia de un amplio y variado espectro político.

27 de julio

Se da inicio al Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, conocido como “Encuentro Intergaláctico” en el que asisten alrededor de 4000 personas pertenecientes a delegaciones de 42 países. El mismo contó con reuniones preparatorias en los 5 continentes organizadas por los Comités de Solidaridad con la Rebelión Zapatista, organismos afines, y grupos de ciudadanos interesados en la lucha contra el neoliberalismo y por la humanidad.

La inauguración del encuentro se lleva a cabo en el Aguascalientes de Oventik, municipio de San Andrés Sacamchem de los Pobres y se desarrollará en los cinco Aguascalientes (La Realidad, Oventic, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios).

En este encuentro los participantes discutirán en torno a cuatro mesas dedicadas a aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de “cómo se vive bajo el neoliberalismo, cómo se lo resiste, cómo se lucha y propuestas de lucha en su contra y por la humanidad”. Se lo considera la primera convocatoria de carácter internacional contra la mundialización neoliberal.

3 de agosto

Clausura del Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo en el Aguascalientes de La Realidad. Lectura de la Segunda Declaración de la Realidad por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, donde se anuncia la creación de una red intercontinental de resistencia contra el neoliberalismo y por la humanidad, que no tendrá centro rector ni decisorio, no tendrá mando central ni jerarquías. En la misma proponen el llamado a una consulta mundial a realizarse en los cinco

continentes durante la primera quincena del mes de diciembre del presente año, para medir el grado de acuerdo con la suscripción a esta declaración. Proponen además el llamado a un segundo encuentro, a realizarse el año próximo en Europa.

29 de agosto

Carta del EZLN al Ejército Popular Revolucionario (EPR), donde rechaza el apoyo militar ofrecido por esa organización armada, y también explica las profundas diferencias entre el EZLN y las guerrillas tradicionales. En palabras del Subcomandante Marcos: "Ustedes luchan por la toma del poder. Nosotros por democracia, libertad y justicia. No es lo mismo. Aunque ustedes tengan éxito y conquisten el poder, nosotros seguiremos luchando por democracia, libertad y justicia. No importa quién esté en el poder, los zapatistas están y estarán luchando por democracia, libertad y justicia".

3 de septiembre

El EZLN suspende su participación en el diálogo en torno a los Acuerdos de San Andrés hasta que existan condiciones que garanticen el compromiso del gobierno a una salida seria, política e incluyente. El EZLN impone condiciones mínimas para su regreso al diálogo: liberación de los presos políticos; instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación; cumplimiento de los acuerdos sobre derechos y cultura indígenas.

8 de octubre

Comienza el primer Congreso Nacional Indígena (CNI), con representantes de pueblos y organismos indígenas, en la Ciudad de México, para reivindicar su resistencia frente a las agresiones del gobierno y denunciar su estrategia de militarización que sostiene desde el inicio del levantamiento zapatista.

12 de octubre

Después de una manifestación indígena multitudinaria en el Zócalo de la Ciudad de México en el marco del cierre del CNI, la comandante Ramona pronuncia un discurso que culmina con el lema que acompañará la lucha por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas: "Nunca más un México sin nosotros" (ver anexo de resoluciones del CNI)

7 de noviembre

El gobierno federal y el EZLN acuerdan en la instalación de la Comisión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de San Andrés Sacamach'en de los Pobres.

24 de noviembre

El EZLN, la COCOPA y la CONAI vuelven a reunirse para continuar las negociaciones sobre la elaboración de la iniciativa de ley sobre derechos y cultura indígena.

8 de diciembre

El Subcomandante Marcos explica las razones de "una negociación que no fue": el gobierno de Zedillo, mientras afirma buscar el diálogo y la negociación, parece más bien inclinarse por la solución militar.

## 1997

11 de enero

Se reúnen en La Realidad el EZLN, la CONAI y la COCOPA. Los zapatistas rechazan la contrapropuesta de la ley realizada por Zedillo sobre cambios constitucionales en

materia indígena, por considerarla una burla a la lucha de los pueblos indios de México. El EZLN afirma que no regresará a la mesa de negociaciones hasta que se cumplan los Acuerdos de San Andrés.

1 de febrero

Más de 10 mil indígenas zapatistas marchan en San Cristóbal de las Casas exigiendo al gobierno el cumplimiento de la iniciativa propuesta por la COCOPA, y el cese al hostigamiento militar y policíaco sobre las comunidades.

6 de febrero

Familias simpatizantes del EZLN huyen de Agua Blanca Serrana (Chiapas) por temor a ser atacadas por militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

8 de febrero

El EZLN alerta a los gobiernos estatal y federal por la presencia de grupos de guardias blancas que hostigan a los indígenas zapatistas para provocar enfrentamientos con los priístas en Palenque (Roberto Barrios, Chiapas).

8 de marzo

Detienen a dos sacerdotes jesuitas (uno de ellos asesor del EZLN en el diálogo) y a dos dirigentes indígenas de Palenque.

11 de abril

En un contexto de creciente violencia y hostigamiento sobre las bases zapatistas, el gobierno federal insta al EZLN a retomar el diálogo.

13 de abril

Se lleva a cabo una masiva peregrinación por la paz en Tila encabezada por el obispo de San Cristóbal de las Casas Samuel Ruiz, donde participan alrededor de 20.000 personas. Las principales demandas de los peregrinos son: alto a la guerra de baja intensidad que lleva a cabo el Ejército Mexicano, desintegración y desaparición del grupo paramilitar Paz y Justicia, regreso de los sacerdotes extranjeros expulsados y paz con justicia y dignidad.

1 de julio

El EZLN emite un mensaje tras cinco meses de silencio, donde expresa su postura ante la coyuntura electoral: la "otra" política es opuesta a la lógica política partidaria, busca construir una nueva relación entre la Nación y sus partes. También en este comunicado el EZLN expresa su postura respecto al presidencialismo, al ámbito electoral, a la democracia y al voto. Comunica que las comunidades indígenas, zapatistas y no zapatistas, del sur y sureste mexicanos han decidido no participar en el próximo proceso electoral como forma de protesta contra el militarismo, el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y como "llamado de atención a los partidos políticos que han ignorado la particular realidad política y social de los indígenas mexicanos y sólo se dirigen a ellos en coyunturas electorales y/o pretendiendo suplir, con tratos y componendas, su falta de propuestas serias y trabajo político en el seno del movimiento indígena nacional". .

25 de julio a 3 de agosto

Una delegación de dos bases de apoyo zapatistas viajan a España a participar del Segundo Encuentro Intercontinental por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo que se realiza en cinco lugares del Estado Español donde participan activistas y movimientos sociales de los Cinco continentes.

7 de septiembre

Se difunde que un nuevo grupo paramilitar contrainsurgente está operando en Chiapas: el Movimiento Indígena Revolucionario Ant Zapatista (MIRA), integrado por varios cientos de indígenas priístas, algunos desertores zapatistas y ex militares, se suma a la acción de contrainsurgencia de Los Chinchulines y Paz y Justicia.

9 de septiembre

Parte la marcha de las “1111 bases zapatistas” hacia la Ciudad de México, en demanda del cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y en repudio a la militarización de las zonas indígenas.

12 de septiembre

Llega al DF la marcha de las “1111 bases zapatistas”, custodiada por 20 mil policías dispuestos por la Secretaría de Seguridad Pública. En la ciudad de México, los delegados zapatistas participan en el Congreso de Fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional, nueva fuerza política civil, y también de la Segunda Asamblea del Congreso Nacional Indígena.

4 de noviembre

Los obispos Raúl Vera López y Samuel Ruiz García (también presidente de la CONAI) son víctimas de un atentado del grupo paramilitar Paz y Justicia, también resultaron heridos de bala dos campesinos.

6 de noviembre

Paramilitares atacan contra María Luz Ruiz García, hermana del obispo Samuel Ruiz García.

7 de noviembre

En un comunicado el CCRI-EZLN repudia los recientes atentados.

29 de noviembre

Se lleva a cabo una marcha pacífica a San Cristóbal de las Casas, integrada por bases de apoyo zapatistas y sectores de la sociedad civil, bajo la consigna “Contra la violencia y la impunidad”.

12 de diciembre

El EZLN difunde un comunicado, donde denuncia la situación de los miles de indígenas zapatistas perseguidos, asesinados y desalojados de sus tierras en San Pedro de Chenalhó, Chiapas. Denuncia asimismo la presencia de guardias blancas y grupos paramilitares armados.

22 de diciembre

Grupos priístas armados atacan en Acteal (municipio de Chenalhó, Altos de Chiapas) al grupo civil Las Abejas, organización civil que promueve la paz, la justicia y el anti neoliberalismo. El ataque se prolonga por más de seis horas, ante los ojos de la Seguridad Pública, que no interviene a pesar de encontrarse en la zona. La masacre deja como resultado 45 muertos y 25 heridos, la mayoría mujeres y niños, siendo conocida de aquí en más como la “Masacre de Acteal”.

26 de diciembre

En el contexto de movilizaciones en rechazo a la “Masacre de Acteal”, el Gobierno Federal continúa con la estrategia de militarización del Estado de Chiapas, enviando más de dos mil militares a Chenalhó. En consecuencia, personalidades del ámbito político e intelectual internacional repudian el accionar del gobierno.

# 1998

1° de enero

El ejército ocupa la comunidad tzeltal de Yaltchilpic, en Altamirano, buscando un supuesto arsenal en poder del EZLN. En el ataque los soldados destruyen y saquean el poblado. El EZLN se defiende argumentando que no ha adquirido armas después de 1994.

2 de enero

La presencia militar es cada vez más fuerte en Chiapas, y crece el temor de ataques militares con la excusa de buscar armas.

3 de enero

La comunidad tojolabal de La Realidad es sitiada por tropas del ejército federal por 17 horas continuas. El argumento del ejército es que se trata de una operación de búsqueda de armas. Durante la ocupación el ejército acosa, interroga y amenaza a los indígenas indagando sobre el paradero de la Comandancia General Zapatista. Los indígenas rechazan la presencia de los soldados, en un enfrentamiento “cara a cara”, protagonizado sobre todo por mujeres y niños.

Al mismo tiempo, setenta soldados del ejército ingresan a la comunidad tzeltal de Morelia (Altamirano), donde registra varias casas y detiene a cuatro personas.

5 de enero

El ejército federal sitia la comunidad 10 de Abril, también en Altamirano. Los soldados registran varias casas del poblado, en busca de armas. Como en las otras comunidades, los soldados son expulsados por las mujeres.

8 de enero

Mujeres tzeltales del poblado Patria Nueva, municipio de Ocosingo (Morelia) impiden el ingreso del ejército.

9 de enero

Ante el escenario de violencia militar y parapolicial, el EZLN emite un comunicado donde repudia y denuncia “esta nueva campaña de exterminio que inició en Acteal y que ahora se disfraza de desarme indiscriminado”.

12 de enero

Cerca de ochenta mil personas marchan desde el Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México, exigiendo al gobierno de Zedillo que termine con la “guerra de baja intensidad” en Chiapas. La movilización es encabezada por un grupo de indígenas, acompañado por personalidades de la política, académicos, artistas, sindicatos y estudiantes.

En Ocosingo, las bases de apoyo que se movilizaron por la misma causa fueron reprimidas por la policía de Seguridad Pública del estado. Producto de la represión es asesinada Guadalupe Méndez López, mujer zapatista de la comunidad de La Garrucha.

14 de enero

En un comunicado dirigido a la CONAI, el EZLN afirma su compromiso por una solución pacífica, y hace un recuento de las numerosas iniciativas que llevó adelante para ello desde el 12 de enero de 1994 (diálogo de la Catedral, la CND, el diálogo de San Andrés y la Consulta Nacional e Internacional por la Paz, la conformación del FZLN, la celebración del Foro Nacional Indígena, el Encuentro Continental, el Foro

Nacional para la Reforma del Estado, el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, la marcha de las 1111 bases de apoyo al DF). El EZLN afirma que la respuesta del gobierno a estas iniciativas pacíficas fue el incumplimiento de los primeros acuerdos firmados, la activación de grupos paramilitares, el asesinato de las bases de apoyo, la persecución de la dirección rebelde y la fuerte presencia militar en toda la región de Chiapas.

8 de abril

Operativos policíaco-militares en San Cristóbal de las Casas. Detienen a 13 personas, argumentando que no se trata de detenciones vinculadas a la política.

1 de mayo

Se despliega un operativo policíaco-militar en el municipio autónomo de Tierra y Libertad con el objetivo de desmantelarlo. Se queman las oficinas del nuevo ayuntamiento, varias mujeres son golpeadas y detienen a 53 personas pertenecientes a las bases de apoyo zapatistas, de las cuales ocho fueron encarceladas.

8 de junio

El obispo Samuel Ruiz anuncia su renuncia a la presidencia de la CONAI y la desaparición de ese organismo. En un comunicado afirma que él mismo y la diócesis de San Cristóbal de las Casas son víctimas de una campaña que ha montado el gobierno federal en su contra, el cual, según las palabras de Ruiz García a pesar de las afirmaciones hechas en contrario, es evidente que el gobierno ha desistido del camino del diálogo, según el modelo que se observaba en San Andrés, para ejecutar unilateralmente lo acordado y transitar hacia la temática pendiente. Agregando que a pesar de los acuerdos a los que llegaron el gobierno y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la Mesa 1 de San Andrés, aquél los considera ahora inaceptables. Ante esta situación, agregó que el EZLN "dijo sus últimas palabras para sumirse luego en un largo, comprensible y al final pesado silencio, que fue leído por la otra parte como rechazo al diálogo".

13 de junio

Fuerzas policiales y militares montan un amplio operativo en la comunidad de El Bosque. En Chavajebal los militares disparan armas de fuego y bazucas. Pierden la vida tres campesinos y un policía. En Unión Progreso siete jóvenes zapatistas son ajusticiados por la policía, y decenas de indígenas son detenidos.

19 de julio

El EZLN emite la Quinta Declaración de la Selva Lacandona rompiendo con cuatro meses de silencio. Se exponen allí las razones y costos del silencio y se convoca a la realización de la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Pueblos Indios, acerca de la Iniciativa de Ley Indígena de la COCOPA, y por el fin de la Guerra de Exterminio.

31 de julio

El gobierno federal presenta a la COCOPA un nuevo programa de distensión para propiciar en Chiapas el encuentro con el EZLN y la COCOPA. Se propone el desarme de grupos paramilitares que operan en la región, detener el desmantelamiento de los municipios autónomos y acelerar los procesos judiciales a los presos políticos para su liberación.

2 de agosto

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC) afirma que durante 1998 la diócesis de San Cristóbal ha sufrido al menos 18 ataques violentos. Argumenta que se trata de una nueva ofensiva gubernamental en contra de la Iglesia,

de organizaciones indígenas, civiles, y de observadores internacionales. El organismo emite un documento, donde enumera diversas violaciones a los DDHH.

3 de septiembre

Académicos, artistas, estudiantes y diversas organizaciones invitan al EZLN a dialogar con la sociedad civil, para resolver diversas cuestiones referidas a la consulta nacional sobre los derechos y la cultura indígena. Días después el EZLN aceptará la propuesta mediante un comunicado.

20 de noviembre

Se realiza en San Cristóbal de las Casas el Encuentro EZLN-Sociedad Civil, para proyectar la mejor manera de celebrar la Consulta. Concurren 32 delegados zapatistas y cerca de 2.500 mexicanos de todo el país.

3 de octubre

El EZLN afirma que no interferirá en las elecciones del 4 de octubre, debido al esfuerzo de la sociedad civil por restablecer el clima de diálogo.

17 de noviembre

El EZLN celebra los quince años de su fundación, con una obra teatral en San Cristóbal de las Casas, en la que participaron como actores cerca de mil indígenas insurgentes y milicianos sin armas.

23 de noviembre

El EZLN reitera a la COCOPA que el diálogo se reanudará siempre y cuando se cumplan las condiciones mínimas que exigen desde septiembre de 1996.

11 de diciembre

El EZLN anuncia para el 21 de marzo de 1999 la realización de la Consulta Nacional por el Respeto a los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio

## 1999

1° de enero

En un comunicado, el EZLN afirma que 1998 fue un año de guerra de exterminio contra los indígenas mexicanos por parte del gobierno federal, que se inició con la matanza de Acteal (22-12-1997). En el mismo comunicado el EZLN explica que su propósito no es tomar el poder, ni formar parte del aparato político o la separación territorial: la demanda principal gira en torno al reconocimiento de los derechos de los pueblos indios, democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos y mexicanas.

13 de enero

El ejército federal ingresa en la comunidad de Aldama, municipio de Chenalhó, como parte de un supuesto operativo contra el narcotráfico. Los pobladores bloquean la carretera y apedrean a la Policía Militar resistiendo la entrada del convoy de 450 soldados. El ejército ingresa de todas maneras al poblado y permanece en la comunidad.

8 de marzo

En el marco del Día Internacional de la Mujer, mediante un comunicado el EZLN difunde la distribución territorial de los 5 mil delegados y delegadas zapatistas (2500 varones y 2500 mujeres) que viajarán por todo el país promoviendo la Consulta.

14 de marzo

Llegan 800 delegados del EZLN al Zócalo capitalino para la realización de la consulta.

21 de marzo

Se realiza la Consulta por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio. Se disponen 9 mil casillas distribuidas en los 31 estados y el DF, y participan 2 millones 800 mil personas de todo México y 48 mil mexicanos residentes en otros países.

7 de abril

La Policía de Seguridad Pública del estado de Chiapas (unos 300 agentes) toma por asalto la presidencia del municipio San Andrés Sacamchem de los Pobres, donde se aloja el consejo municipal autónomo, y sede de los Acuerdos de San Andrés entre el EZLN y el gobierno federal. Los gobiernos federal y estatal montan una presidencia con miembros del PRI chiapaneco.

8 de abril

Cerca de 3 mil indígenas zapatistas retoman pacíficamente las instalaciones de la presidencia de San Andrés Sacamchem de los Pobres, reinstalando a los integrantes del consejo municipal autónomo.

19 de abril

La Asamblea Estudiantil Universitaria (AEU), inicia la huelga de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), contra el nuevo Reglamento General de Pagos que aprobara el Consejo Universitario, donde se establecen aumentos en las cuotas de los estudiantes.

7 de mayo

Comienza el Segundo Encuentro entre la Sociedad Civil y el EZLN, en el poblado tojolabal de La Realidad. Participan del encuentro cerca de 2 mil personas, con el objetivo de seguir dialogando, analizar los resultados de la consulta, planificar nuevas estrategias y exigir al gobierno el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

22 de mayo

El EZLN dirige un mensaje al movimiento estudiantil de la UNAM y al Consejo General de Huelga, enviando saludos, apoyo y solidaridad con su causa.

## 2000

3 de febrero

La Policía Federal Preventiva viola la autonomía universitaria, al reprimir la huelga universitaria.

9 de febrero

El EZLN emite un comunicado en solidaridad con el movimiento universitario y contra la ocupación paramilitar de la UNAM.

20 de marzo

Algunas comunidades zapatistas instauran sus propias escuelas autónomas con planes de estudio independientes.

14 de mayo

En el norte de Chiapas, cientos de indígenas toman el palacio municipal de Tila para exigir un alto a las agresiones del grupo paramilitar Paz y Justicia y detener la venta de terrenos ejidales.

2 de julio

En las elecciones presidenciales triunfa Vicente Fox (PAN<sup>6</sup>) terminando con más de 70 años de gobierno priísta.

3 de agosto

Cerca de 40 hombres armados desalojan y queman las casas de varias familias campesinas del predio El Paraíso, ubicado en el municipio de Yajalón, Chiapas, en el cual hay un conflicto por la posesión de tierras entre el grupo paramilitar Paz y Justicia y el EZLN.

5 de agosto

Un grupo de paramilitares vuelve a desalojar e incendiar las chozas de campesinos simpatizantes del zapatismo de Predio Paraíso, en Yajalón, quienes se refugian en las montañas.

22 de agosto

Simpatizantes zapatistas y militantes del PRI agrupados en la Organización Para la Defensa de los Derechos Campesinos se enfrentan por territorios en Peña Limonar, municipio de Ocosingo, dejando un saldo de varios heridos.

29 de noviembre

Carta de despedida del EZLN a Zedillo: "Pudiendo elegir entre la paz y la guerra, usted optó por la guerra".

2 de diciembre

El EZLN difunde una carta dirigida a Vicente Fox donde manifiesta que reanudará el diálogo con el Gobierno si éste accede a cumplir los Acuerdos de San Andrés, liberar a los presos políticos zapatistas y cerrar siete posiciones de las 259 que el Ejército tiene en la zona del conflicto. El presidente se manifiesta a favor de la exhortación zapatista al diálogo.

Después de meses de silencio, los zapatistas realizan una conferencia de prensa pidiendo tres señales para reanudar el dialogo 1) cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés 2) liberación de los presos zapatistas 3) retiro y cierre de siete posiciones estratégicas del ejército "de las 259 que mantiene actualmente en la zona del conflicto". Anuncian una marcha a México D.F. para defender la propuesta de reforma constitucional redactada por la COCOPA en base a los Acuerdos de San Andrés.

22 de diciembre

El EZLN se declara en alerta, denunciando que el gobierno no hace nada contra los paramilitares. Asimismo, denuncia incursión de grupos priístas en zonas zapatistas.

## 2001

1 de enero

---

<sup>6</sup> El Partido Acción Nacional, es el partido político que ostentó el Poder ejecutivo en México del año 2000 al año 2012. De ideología de derecha, es un partido político que se autodenomina Humanista, afín a las ideas de la democracia cristiana y a los principios del socialcristianismo.

El EZLN celebra el séptimo aniversario de su alzamiento y reitera sus demandas. El presidente Fox retira otra base militar en el municipio de San Andrés, a pedido del EZLN, para restablecer el diálogo.

10 de enero

El presidente Fox retira otra base del ejército federal de Cuxulhá, municipio de Ocosingo.

20 de enero

El presidente Fox se reúne con representantes de diferentes organizaciones empresariales, quienes le plantean su oposición a la marcha del EZLN al DF. Luego de ello, Fox anuncia que no habrá más repliegues de tropas en Chiapas y pide señales por parte del EZLN para que se reinicie el diálogo.

24 de enero

El presidente de la cámara de diputados declara ilegal la "Marcha del Color de la Tierra". El CCRI-CG del EZLN da a conocer los detalles de la ruta que seguirá a la ciudad de México en los meses de febrero y marzo del 2001. Los delegados zapatistas se trasladarán a la ciudad de San Cristóbal de las Casas el día 24 de febrero, provenientes de los Aguascalientes de Oventic, La Garrucha y La Realidad, además de la comunidad de Moisés Gandhi. Desde estos cuatro puntos el EZLN espera el acompañamiento de la sociedad civil nacional e internacional. Además informaron que queda confirmada la fecha para el acto de despedida de la delegación a realizarse en la plaza central de la ciudad de San Cristóbal de las Casas el 24 de febrero. Anunciaron que la delegación pernoctará en San Cristóbal y el 25 de febrero por la mañana partirá de esta ciudad con destino a Juchitán, Oaxaca, pasando a saludar brevemente a la gente que se concentre en Tuxtla Gutiérrez. Llamaron a los compañeros y compañeras de la sociedad civil, del Congreso Nacional Indígena, de las organizaciones sociales, campesinas, de colonos y de las ONGs, a que "continúen sumando esfuerzos para la organización de las actividades contempladas en este estado que vio nacer al EZLN. A partir del día 24 de febrero, día de la bandera, comienza una lucha porque ese lienzo cubra a todos, incluso a quienes hasta ahora estaban olvidados por ella. En la marcha estaremos como hemos estado desde aquel día 1 de enero de 1994, es decir, exigiendo democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos".

24 de febrero

Concentración de delegados zapatistas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, preparándose para partir rumbo a Oaxaca. El mismo día liberan a 19 militantes EZLN recluidos en penales del estado.

25 de febrero

Empieza la Marcha del Color de la Tierra hacia el DF en reclamo del reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena. La caravana exige el cumplimiento de las demandas históricas. El EZLN defiende la autonomía indígena y le exige al Gobierno desalojar 6 posiciones militares, liberar a los presos zapatistas y aprobar la ley de Derechos y Cultura Indígena –ley de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA)– para que se cumplan las señales demandadas para reiniciar el diálogo con el Gobierno.

26 de febrero

La Marcha del Color de la Tierra avanza, con un multitudinario respaldo desde San Cristóbal a Juchitán. Algunos integrantes de la caravana son amenazados de muerte. El gobierno federal envía 1600 agentes policiales para controlar la marcha.

1 de marzo

El presidente Fox exhorta al Congreso a recibir a los zapatistas y a aprobar la ley de Derechos y Cultura Indígena.

7 de marzo

El Congreso de la Unión acepta el diálogo directo con el EZLN.

8 de marzo

El EZLN llega a Morelos, tierra de Emiliano Zapata, y sus hijos dan la bienvenida al Subcomandante Marcos. Además, en Chiapas liberan a 19 zapatistas presos del estado.

11 de marzo

Después de dos semanas de marcha, el EZLN, acompañado por la sociedad civil, llega al DF. En un acto multitudinario en el Zócalo de México, el Subcomandante Marcos llama a Fox a actuar por la aprobación del reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena, y rechaza su invitación a dialogar.

12 de marzo

El EZLN y la COCOPA vuelven a reunirse tras 28 meses, con el objetivo de convenir los términos en que el EZLN se encontrará con el Poder Legislativo.

13 de marzo

La comandancia del EZLN y los representantes del CNI (Congreso Nacional Indígena) rechazan la propuesta del Congreso.

20 de marzo

Fox anuncia que liberará a los presos zapatistas del orden federal y que retirará las tropas militares de Guadalupe Tepeyac, Río Euseba y La Garrucha, al tiempo que exhorta al Congreso de la Unión a que encuentre espacios y formas para escuchar al EZLN.

22 de marzo

El Subcomandante Marcos informa que el EZLN acepta la propuesta de Diputados al tiempo que decide posponer su regreso a Chiapas.

28 de marzo

El EZLN llega al Congreso. En el mensaje central, y por primera vez en la historia mexicana, los indígenas llegan al recinto legislativo. Los 23 comandantes zapatistas asisten, sin Marcos, a una sesión del pleno de Diputados. Quien toma la palabra es la comandanta Esther: "Esta tribuna es un símbolo...y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista, quien tome la palabra". Acto importante del EZLN en la ciudad universitaria de UNAM, donde y el Subcomandante Marcos da un discurso.

1 de abril

El EZLN da por concluida la Marcha del Color de la Tierra con un acto en San Cristóbal de las Casas. La caravana de las bases zapatistas, los 23 comandantes y el Subcomandante Marcos llegan a Oventik.

26 de abril

El senado aprueba la reforma indígena con cambios sustanciales con respecto a la propuesta de la llamada Ley Cocopa que retomaba las demandas del EZLN y los pueblos indígenas mexicanos. El reconocimiento a la cultura y autonomía indígenas aparece claramente limitado en la ley aprobada.

29 de abril (según CLACSO esto sucede el 30 de abril)

En un comunicado, el EZLN fija su postura acerca de la reforma indígena: “La reforma constitucional aprobada en el Congreso de la Unión no responde en absoluto a las demandas de los pueblos indios de México, del Congreso Nacional Indígena, del EZLN, ni de la sociedad civil que se movilizó”. En consecuencia, anuncia su desconocimiento, suspende el contacto con el Gobierno y llama a la sociedad civil y al CNI a movilizarse contra ella.

15 de mayo

Más de 10 mil afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marchan en el DF exigiendo un aumento del 100% y en rechazo a la generalización del IVA y a la aprobación de la ley sobre derechos y cultura indígena.

17 de mayo

Integrantes de la Unión de Mujeres Indígenas y Campesinas (UMIC) acompañadas por representantes del Congreso Nacional Indígena (CNI) se manifiestan frente al Poder Legislativo de Querétaro exigiendo que los legisladores voten en contra de la ley sobre derechos y cultura indígena además del cumplimiento de los acuerdos de San Andrés.

21 de mayo

Cerca de 2 mil indígenas realizan junto a la Coalición de Organizaciones Autónomas de Ocosingo (COAO) marchas en dicha ciudad y se concentran frente a la presidencia municipal en protesta contra la ley sobre derechos y cultura indígena, la reforma fiscal y el Plan Puebla-Panamá.

## Glosario de Siglas

AEU	Asamblea Estudiantil Universitaria
CDHFBC	Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas
CND	Convención Nacional Democrática
CNI	Congreso Nacional Indígena
COCOPA	Comisión de Concordia y Pacificación
CONAI de Liberación	Comisión Nacional de Intermediación del Ejército Zapatista Nacional
EPR	Ejército Popular Revolucionario
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FZLN	Frente Zapatista de Liberación Nacional
JBG	Junta de Buen Gobierno
MIRA	Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPDDIC Campesinos	Organización para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos
PAN	Partido Acción Nacional
PPP	Plan Puebla-Panamá
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

## BIBLIOGRAFÍA

- Melucci, Alberto (1994) “¿Qué hay de nuevo en los ‘nuevos movimientos sociales’?” en Lasaña, C. y Guefield, J. (Ed.) *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, (CIS).
- Tarrow, Sidney (1997) “El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política”, Bs. As, Alianza.
- Muñoz Ramírez, Gloria (2003) “EZLN: 20 y 10, el fuego y la palabra”, México, DF, La Jornada Ediciones.
- S/A (1994) “Chiapas. El alzamiento”, México, DF, La Jornada Ediciones.
- Ceceña, Ana Esther (2008) Capítulo 3: “El mundo desde el universo zapatista” en Ceceña, A. E. *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*, México, Siglo XXI y CLACSO.
- Diario La Jornada de México, sitio web: <http://www.jornada.unam.mx>
- Declaraciones de la Selva Lacandona en Enlace Zapatista, sitio web: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>
- Cartas y comunicados del EZLN, sitio web: <http://palabra.ezln.org.mx/>
- Observatorio Social de América Latina. CLACSO, sitio web: <http://www.clacso.org.ar/institucional/1h.php?idioma=>